

Para terminar, me referiré brevemente a mis ideas sobre administración. Coincido con aquellos que consideran la administración como la planificación, organización, educación y armonización de la conducta de grupos de funcionarios en trabajos cooperativos para la realización de los propósitos y objetivos de la educación médica. Así concebida, la administración no puede ser un fin en sí misma, sino un medio para facilitar la docencia, la investigación y demás actividades técnicas relacionadas con la enseñanza.

“Como toda situación administrativa representa una constelación de relaciones humanas”, promoveré, con la ayuda de expertos en esos campos, dichas relaciones, además de contribuir a la capacitación del personal y de crear los incentivos materiales y espirituales para lograr elevados niveles de rendimiento en el trabajo. Esencialmente una buena administración descansa en la calidad humana de los funcionarios, en una acción educativa permanente, en la conducción ordenada y racional de las actividades específicas del personal y sobre todo en el ejemplo del administrador acerca de las normas que imparte. Anhelo que tales conceptos encuentren traducción práctica, tanto en las cátedras y servicios como en las dependencias del Decanato, de la Dirección de las Escuelas de Medicina, de Graduados, Salubridad, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica y del Hospital Clínico “J. J. Aguirre”.

Deseo, también, *dar al bienestar del personal y de sus familias y al estímulo de sus actividades culturales y deportivas* la importancia que efectivamente tienen y me esforzaré en prestarles toda la cooperación compatible con mis posibilidades.

Durante el período preeleccionario me abstuve de formular cualquiera declaración sobre los planes o programas que pensaba llevar a cabo si se me honraba con la designación de Decano. No quería perturbar, de manera alguna, la decisión de los señores profesores que, para mí, constituía un acto íntimo y privativo de adhesión para los candidatos que sólo reclamaban una oportunidad más para servir a la Universidad y a la enseñanza de la medicina. Ahora, me he permitido esbozar algunas líneas generales de mi programa, con la seguridad que me concede la delegación de poderes, de atribuciones y, más que nada, de obligaciones que me habéis entregado, inmerecidamente. Con ello, asumo el compromiso formal de darle cumplimiento y pido con tal fin, una vez más, la cooperación de toda la Facultad, sin exclusión alguna. Si ese propósito solidario llega a impregnar el espíritu y la actitud de todos los profesores, miembros docentes, alumnos y del personal, podré decir, no sin orgullo, que afrontaremos unidos una tarea común y que lograremos avizorar, con esa confiada esperanza que da la dedicación a un ideal superior, la meta de nuestros desvelos de educadores; el perfeccionamiento de la enseñanza universitaria y de la medicina.

Problemas fundamentales de la Escuela de Medicina

Dr. EDUARDO SKEWES O.

Decano de la Escuela de Medicina
de la Universidad de Concepción

Los problemas fundamentales de nuestra Escuela no pueden ser diferentes de los de las otras. No obstante desde que asumí mis funciones me propuse enfrentar los siguientes problemas: determinación del tipo de médico que estamos formando, revisión del curriculum a fin de armonizar la enseñanza de los diferentes ciclos y hacer efectiva la integración de ella, participación más activa en la marcha de la Escuela y en la filosofía que la inspira de todo el Personal Docente, tratar de obtener mayores recursos económicos y revisión de las relaciones de la Escuela con el Servicio Nacional de Salud y con la Universidad de Chile.

Determinación del tipo de médico que deseamos formar

Creo que en este punto debemos insistir en la necesidad de formar médicos generales, con amplio criterio clínico, que egresados de la Escuela sean capaces en forma inmediata de enfrentar y resolver los problemas que plantea la patología prevalente y todos aquellos que sean de urgencia, con conocimientos y técnicas preventivas, curativas y sociales adecuadas, al mismo tiempo que conscientes de sus propias limitaciones y del medio en que actúan.

Revisión del curriculum dando mayor énfasis a la enseñanza práctica

Siendo la enseñanza un proceso evolutivo nos parece indispensable estar revisando constantemente el curriculum, a fin de adecuarlo a lo que la experiencia aconseje. De ahí que debamos conceder la mayor importancia a la enseñanza práctica, evitando el abuso de las clases magistrales y tratando de aprovechar los Consultorios Externos como rica fuente de experiencia objetiva.

Divorcio entre los ciclos básicos y clínicos

Estimamos que es de vital importancia armonizar la enseñanza de los ramos básicos y preclínicos con la de la clínica, tratando de hacer desaparecer el abismo —como lo expresara gráficamente uno de nuestros estudiantes— que hoy parece separarlas. Todo permite señalar que si los docentes de un ciclo y otro depusieran su actitud de sorda pugna y se impusieran de lo que cada uno de ellos está haciendo y trataran de proyectar y coordinar su enseñanza en sentido horizontal y vertical, desaparecería la confusión que hoy provoca este divorcio entre los estudiantes.

Coordinación de la enseñanza

Nos parece necesario hacer efectivo el concepto de enseñar conjuntamente disciplinas afines, distribuidas en el tiempo y en la forma que más convenga a la mejor comprensión de los problemas, reemplazando el actual sistema de Cátedra por el de Unidades Departamentales. Desaparecería de este modo la enseñanza aislada de nuestras actuales especialidades. Este sistema departamental sería uno de los mejores medios para conseguir una adecuada coordinación de la enseñanza tanto en sentido horizontal como vertical ascendente y descendente, con el consiguiente incremento del rendimiento de ella.

Participación activa de todos los docentes en las labores de la Facultad

Hasta ahora en nuestras Escuelas de Medicina la responsabilidad de la enseñanza y la manera de impartirla ha recaído en los profesores titulares y extraordinarios reunidos en la Facultad. Creemos que no es aconsejable seguir pensando que aquella tarea compleja y a veces abrumadora, pueda recaer sólo en ese grupo de profesionales, por muy eficientes y preparados que ellos sean, si a su alrededor hay muchos otros más que, animados de los mismos propó-

sitos, han sido privados, muy a menudo, de la oportunidad de participar en aquellas responsabilidades.

Muchas de las recomendaciones de los Congresos de educación médica son prácticamente desconocidas por un número apreciable de profesionales que participan en la docencia y pensamos que sólo el conocimiento de los problemas y la uniformidad de propósitos para ponerlos en acción harán posible el fortalecimiento de la Escuela, y podrá así evitarse la pugna a veces constante y encontradas direcciones de sus componentes, muchos de los cuales no saben en último término lo que quieren, lo que persiguen o lo que se está haciendo.

De ahí que hayamos incorporado desde ya a todos los Profesores Auxiliares de nuestra Escuela a las reuniones y comisiones de nuestra Facultad y que estemos estudiando la manera de hacer participar a todos los docentes en la marcha de la Escuela.

Animados de estos propósitos es que nuestra Escuela acaba de realizar el Primer Seminario Interno de Educación Médica. Por primera vez en Chile todo el Personal Docente de una Escuela, con la colaboración de sus alumnos y de observadores del Servicio Nacional de Salud, se han reunido durante cuatro días a dialogar, a discutir amigablemente sus problemas y sus dudas y de esta conversación han salido valiosas conclusiones que serán luego publicadas. Pero, a mi entender, el mayor éxito de este Seminario ha residido en el entusiasmo, la dedicación, el fervor y la versación de los participantes. El Seminario, con sus meses de preparación, fue creando una verdadera mística entre el Personal Docente, que asegura mejores días para nuestra Escuela.

Recursos económicos

Si bien el Profesor Houssay ha sostenido que “los Institutos no valen por su tamaño, presupuesto o dotación, sino por la calidad de sus dirigentes y colaboradores y que los descubrimientos son hechos por los hombres y no por los edificios y los aparatos”, no es menos cierto que el funcionamiento de una Escuela de Medicina exige cierto desahogo económico, sin el cual las mejores y más abnegadas autoridades y los más calificados colaboradores no podrán desarrollar sino una acción rutinaria y mezquina que propenderá a la estagnación, a la frustración y al éxodo de elementos valiosos que buscarán mejores remuneraciones y condiciones de trabajo en otros lugares.

De ahí que, será una de nuestras preocupaciones el tratar de obtener, además de un mayor presupuesto, nuevas fuentes de entrada y el

de exhibir realizaciones o proyectos bien planeados a fin de conseguir el aporte económico de organizaciones internacionales que no niegan su ayuda si lo que se les ofrece es novedoso y serio.

Para todos es una realidad que, debido al aumento creciente del número de nuestros alumnos, necesitamos ampliar nuestros locales y los servicios clínicos y que esto trae aparejado el problema de las dotaciones. En algunos casos esta estrechez de espacio es angustiosa y no permite que la solución se dilate so pena de disminuir la enseñanza y de duplicar el trabajo de los docentes.

Respecto a estos dos puntos, recursos económicos y de espacio, no comprendemos por qué no ha prendido en la conciencia de nuestros gobernantes y parlamentarios la idea, universalmente aceptada, de que las Escuelas de Medicina —y las Universidades en general— deben ser ayudadas en el cumplimiento de su alta misión por el Estado y que por lo tanto debiera arbitrarse los medios para obtener una ley permanente de la República que permitiera a aquellas desempeñarse sin angustias presupuestarias y sin necesidad de tener que estar solicitando, por gracia, cada cierto tiempo, ayudas económicas fragmentarias, que no se dan en la oportunidad ni en la cuantía que se necesitan.

Relaciones Escuela de Medicina-Servicio Nacional de Salud

Este es otro de los puntos candentes que tiene relación con nuestra enseñanza médica.

Desde 1944 existe un convenio entre la antigua Dirección General de Beneficencia y nuestra Universidad que permite a esta última usar con fines docentes el Hospital Clínico Regional de Concepción. La experiencia de estos 19 años hace necesario e imperioso estudiar la celebración de un nuevo contrato que facilite y haga gratas y expeditas las relaciones entre ambas

instituciones, pues es nuestra impresión que la contribución de la Universidad en este convenio es mucho mayor que la del Servicio Nacional de Salud, si consideramos los medios de que dispone. Un mejor trato no sólo se justifica porque incide en la calidad de la enseñanza clínica que en el Hospital se imparte, sino porque los médicos que allí se forman los necesita y los utiliza el Servicio Nacional de Salud.

Relaciones con la Universidad de Chile

No se vaya a interpretar mal este subtítulo, ya que nuestras relaciones con la Universidad de Chile —de la que este Decano es ex alumno— no pueden ser más cordiales, más aún después del trabajo armonioso y en común que realizamos dentro de la Asociación Nacional de Facultades de Medicina y de la Comisión Permanente de Formación Profesional Médica, pero sucede que en lo docente dependemos del plan general de estudios que rige para la Universidad de Chile. Quizá si esta situación de subordinación de una Universidad a otra sea la consecuencia de una mala interpretación del Estado Docente. Estimo que debe eliminarse este freno y permitirse que cada Escuela de Medicina, con seriedad y planes bien concebidos, realice su propia experiencia, sin necesidad de estar sometida a la tuición de otra, porque en el libre juego de esta verdadera competencia se encontrará el estímulo que permitirá la superación de cada una de ellas.

Deberá, además, encontrarse la fórmula para que el examen final de grado sea dado ante una comisión en que participen representantes de todas las Escuelas y el título sea otorgado por un organismo, que no sea ninguna de las Universidades.

He aquí, en una síntesis apretada y con probables importantes omisiones, el pensamiento de un nuevo Decano.

Formación Profesional en las Escuelas de Medicina

Una Escuela de Medicina plantea de inmediato una enseñanza médica de alto nivel. Aunque no haya una definición precisa del término, a través de reuniones y de congresos, se ha logrado indicar la metódica indispensable para impartir una docencia adecuada, la que no vale

Dr. FERNANDO G. HUIDOBRO T.

Decano de la Facultad de Medicina.
Pontificia Universidad Católica de Chile.

la pena de recordar en esta oportunidad. Sin embargo, es importante recalcar, a modo de resumen, que el método experimental con todos sus atributos se enseña en cualquier planteamiento de esta naturaleza. Por tanto; conocimiento, objetivación, raciocinio, inducción, de-